SECRETARIA SECRETARIA

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

MQ-MC-045 DE 2024

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE LIDERAZGO Y AVENTURA, ORIENTADO A LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.*".*
Fecha de cierre: 19 DE DICIEMBRE DE 2024 hora: 3:00 PM

PROPONENTE 1: ASESORIAS Y CONSTRUCTORA TAMANA S.A.S.
NIT 900585002-1
RL: CESAR ENRIQUE LOBON ZAMORA

REQUISITO INVITACIÓN ELECTRÓNICA Y ANEXA	CONDICIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
3.1.1 REQUISITOSHABILITANTES JURÍDICOS En el presente Proceso de Contratación pueden participar: (i) personas jurídicas, nacionales o extranjeras; (ii) personas naturales que tengan capacidad para obligarse por sí mismas; y (iii) consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura conformados por las personas naturales o jurídicas en las condiciones previstas anteriormente, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del Contrato. Las personas jurídicas o proponentes plurales deben tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato, su liquidación y un (1) año más.	Persona jurídica, anexo certificado existencia y representación legal **CAPACIDAD JURIDICA** (numeral 3.1.1 Invitación electrónica)	**CUMPLE**

SECRETARIA SECRETARIA

3.1.1.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Para acreditar el presente criterio habilitante el proponente deberá diligenciar el FORMATO – CARTA DE PRESENTACIÓN **- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA** adjunto a la invitación pública, en el cual se indica la información que cada proponente debe manifestar en la misma y cumplir en caso de ser favorecido. **NOTA 1:** Se solicita aportar copia del documento de identificación quien suscribe la Carta de Presentación de la propuesta. **NOTA 2**: La carta de presentación de la propuesta debe estar debidamente firmada por el proponente cuando se trate de una persona natural o por el representante legal cuando se trate de una persona jurídica, consorcio o unión temporal.	El proponente anexa carta de presentación debidamente diligenciada.	**CUMPLE**
6.1.1.2. CAPACIDAD JURÍDICA.	Certificado de existencia y representación legal: • **Fecha de expedición:** 01/12/2024 - 12:26:18 PM • **Objeto Social:** Se observa que está relacionado y • corresponde al objeto del proceso de selección. • Calidad del Representante Legal • Está facultado para presentar oferta y suscribir contratos.	**CUMPLE**

SECRETARIA SECRETARIA

	Se encuentra debidamente acreditado como Representante Legal el señor: CESAR ENRIQUE LOBON ZAMORA • **Duración de la sociedad:** Indefinida. • Ausencia de Inhabilidades, Incompatibilidades o Prohibiciones: Esto declaración se verificó en la carta de presentación de la propuesta.	
CONSULTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES REALIZADAS POR LA ENTIDAD:	Certificado de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. ✓ Representante Legal: No se observa sanción (Consultado por la Entidad) ✓ Persona Jurídica: No se observa sanción (Consultado por la Entidad)	**CUMPLE**
✓ Certificado de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. ✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. ✓ Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional. ✓ Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC – Policía Nacional de Colombia.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. ✓ Representante Legal: No se observa sanción (Consultado por la Entidad) ✓ Persona Jurídica: No se observa sanción (Consultado por la Entidad) Certificado de Antecedentes Judiciales	**CUMPLE**

SECRETARIA SECRETARIA

	expedido por la Policía Nacional. ✓ Persona natural: No se observa sanción (Consultado por la Entidad) Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Policía Nacional de Colombia. ✓ Persona natural: No se observa sanción	
3.1.1.3 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	**NO APLICA**	
3.1.1.2 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	**APORTA**	**CUMPLE**
3.1.1.4 CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:	**APORTA**	**CUMPLE**
CERTIFICADO BANCARIO	**APORTA**	**CUMPLE**
3.1.1.5. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:	**APORTA**	**CUMPLE**
3.1.1.6. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	**APORTA**	**CUMPLE**
ACREDITACIÓN DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN UNA CONVOCATORIA LIMMITADA A MIPYME (DECRETO 1082 DE 20165 ART. 2.2.1.2.4.2.4) - Modificado por el Art. 5 del Decreto 1860 de 2021	**APORTA**	**CUMPLE**
ESTADO DE LA PROPUESTA:	**HABILITADO**	

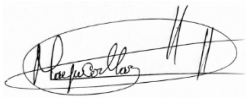
ES DE ACLARAR QUE SOLO SE EVALUÓ ELPROPONENTE HABILITADO ECONÓMICAMENTE

CONSOLIDADO VERIFICACION JURIDICA DE OFERTA

No	PROPONENTE	ESTADO DE VERIFICACIÓN JURIDICA DE LA OFERTA (marque con una X)		REQUERIMIENTOS
		HÁBIL	NO HÁBIL	
1	ASESORIAS Y CONSTRUCTORA TAMANA S.A.S. **NIT** 900585002-1	X		

NOTA: De conformidad con las disposiciones contenidas en el Art. 5º de la Ley 1882 de 2018 que modificó el parágrafo 1º del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, en caso de existir requerimientos, la documentación o información requerida deberá ser entregada por los proponentes hasta el vencimiento del término de traslado del informe de evaluación salvo para el proceso de mínima cuantía y el de subasta.

EVALUADOR JURÍDICO



MAYRA YULENNY CORDOBA MARTÍNEZ
Profesional de Apoyo Secretaría General.